



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34389
Nombre: Practicum IV
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 18
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--|-----------------------------------|-------|---------------------------------|
| 1200 - Grado en Enfermería | Facultat d'Infermeria i Podologia | 4 | Indefinida (Actas individuales) |
| 1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent) | Facultat d'Infermeria i Podologia | 4 | Indefinida (Actas individuales) |

MATERIAS

| Titulación | Materia | Carácter |
|--|---|--------------------|
| 1200 - Grado en Enfermería | Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud | PRACTICAS EXTERNAS |
| 1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent) | Prácticas integradas en el Área/Departamento de salud | PRACTICAS EXTERNAS |

COORDINACIÓN

SOLER SANCHIS ANGELA

GADEA COMPANYY PATRICIA

RESUMEN

La Enfermería, como Ciencia de los Cuidados, es una disciplina eminentemente práctica, aunque debe ir cimentada sobre unas sólidas bases teóricas. Teniendo en cuenta siempre la concepción holística del ser humano, como un ser integral que vive y se desarrolla en un entorno, los cuidados que se le pueden proporcionar son muchos.

El modelo organizativo de prácticas abarca los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias de la titulación integrando tanto las ciencias biológicas, como las médicas y sociales. Pretende, en definitiva, capacitar a los y las estudiantes para desarrollar las funciones propias del profesional de Enfermería, así como los ámbitos de actuación profesional dirigidos a proporcionar una atención integral a la salud.

El Plan de Estudios del Grado de Enfermería de la FIP de la Universitat de València asigna a la materia



Prácticum IV una carga lectiva de 18 créditos ECTS, que por su equivalencia en horas (30 horas de trabajo del alumno por cada crédito ECTS) supone un total de 540 horas. Las características de estas prácticas, desarrolladas en servicios de los diferentes centros hospitalarios en los que existe convenio de colaboración docente, no deben obviar la valoración y la atención de los cuidados manteniendo una visión integral de la persona. En este periodo de prácticas, el alumnado tendrá la posibilidad de integrar en el terreno práctico los conocimientos adquiridos en la teoría relacionado con los procesos fisiopatológicos y los cuidados específicos de enfermería.

La organización del periodo de prácticas, en el primer y segundo semestre del cuarto curso de grado, estipula un periodo de prácticas hospitalarias de unos 60 días, en horario de mañana o de tarde. Por otro lado, teniendo en cuenta la importante carga lectiva, la diferencia de los servicios en que se realiza las prácticas e incluso del mismo servicio en función del Hospital, es necesario mantener una formación guiada, supervisada y evaluada de forma coordinada tanto entre los profesores responsables como de los profesionales que intervienen en la docencia práctica desarrollada en las instituciones sanitarias.

En la unidad Prácticum IV se desarrollan las prácticas clínicas en los servicios más especializados hospitalarios: UCI, Reanimación, Urgencias y Quirófano, rotatorios en unidades de Materno-infantil y/o Salud Mental en los Hospitales Universitarios concertados en las unidades del centro. En ellas el alumnado tendrá la posibilidad de integrar en el terreno práctico los conocimientos adquiridos en la teoría relacionado con los procesos fisiopatológicos y los cuidados específicos de enfermería.

Las actividades prácticas que ha de realizar el alumnado están sistematizadas para que desarrollen debidamente las capacidades de observación, análisis de la situación y conocimiento de los pacientes y repetición de técnicas. Con este fin, se asignará a cada alumna/o un determinado grupo de pacientes según la situación, grado de dependencia de los mismos y el criterio del personal de enfermería, procurando que, en la medida de lo posible, siempre preste cuidados a los mismos enfermos y a sus familiares.

Periódicamente se tendrán sesiones de seminarios /simulaciones en las aulas de la Facultad. Durante las mismas se desarrollará la exposición del estudio de casos concretos y se analizarán y encauzarán las dificultades planteadas en la aplicación del proceso de enfermería.

Al inicio de las prácticas clínicas estará a disposición del alumnado en el Aula Virtual de la asignatura un cuaderno de prácticas con los objetivos a alcanzar al final del periodo. También se le facilitará una hoja de control asistencia que entregarán periódicamente al PAACS, acreditando así la asistencia a la totalidad de horas de prácticas hospitalarias para poder ser evaluados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es requisito necesario para la matrícula en las Asignaturas de la Materia haber superado 90 créditos ECTS.



Se recomienda compaginar la matrícula con la asignatura Prácticum III y haber superado las asignaturas Prácticum I y Prácticum II, y así como las asignaturas relacionadas con el ciclo vital en que se han estudiado las actuaciones de enfermería en los procesos más frecuentes en los diversos sectores poblacionales. Así mismo, se recomienda haber cursado y aprobado las siguientes asignaturas: Farmacología, Fisiopatología, Enfermería medicoquirúrgica I y Enfermería medicoquirúrgica II.

Dada la carga lectiva de las asignaturas, se desaconseja totalmente matricularse en las asignaturas Prácticum III y IV en un mismo cuatrimestre.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.

Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas, de promoción de la salud y de investigación.

Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud/enfermedad

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.

Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica, biomédica y sanitaria, para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y epidemiológica.

Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, poniendo especial atención a la diferencia según edad y sexo.

Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el



código europeo de ética y deontología enfermera. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente, a la familia y al cuidador/a no profesional, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan al bienestar de las personas con enfermedad en estado avanzado y terminal y de sus familiares.

Conocer los aspectos específicos y los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño.

Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados terminales.

Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos secundarios derivados de su administración y consumo en función de la diferencia sexual.

Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería aplicando el análisis de género.

Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital y según la actividad física, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia en mujeres y hombres y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

Desarrollar acciones de educación para la salud utilizando las estrategias adecuadas a las personas, familias y comunidades, poniendo al alcance de la población y en un lenguaje comprensible la información científica y las recomendaciones que se deriven.

Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo a la familia y a la comunidad.

Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia, grupos y comunidad, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

Establecer procedimientos de evaluación, utilizando principios científico-técnicos y de calidad.



Establecer una comunicación veraz, eficaz y respetuosa con pacientes, familia, grupos sociales, otros profesionales y medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita, y fomentar la educación para la salud.

Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.

Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva.

Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.

Mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad en la atención a la salud.

Planificar, organizar y evaluar actividades formativas dirigidas al personal de enfermería y otros profesionales de la salud.

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

Prácticas preprofesionales. En forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud hospitalares y otros centros asistenciales que permitan incorporar los: valores profesionales, competencias de comunicación, asistencia, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería.

Promover estilos de vida saludables por parte de la persona, la familia y la comunidad, que fomenten el autocuidado en el manejo de la salud.

Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad y muerte.

Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad y muerte.

Proponer y desarrollar actuaciones de atención a la salud que privilegien la promoción de la salud y la



prevención de la enfermedad, y que propendan a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia y grupos atendidos, garantizando una atención integral.

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de la salud, la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial, en coordinación con todos los niveles de la atención sanitaria y de otros recursos y servicios sociosanitarios.

Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria integral y profesional adecuada a las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad a las que atienden, desde el reconocimiento al derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas, y de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.

Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.

Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Organización de la Asignatura

Dada la carga lectiva de la asignatura, la especificidad de los servicios en que se realizan las prácticas e incluso la diferente organización del trabajo en función del Hospital, es necesario mantener una formación guiada, supervisada y evaluada de forma coordinada tanto entre los profesores responsables como de los profesionales que intervienen en la docencia práctica en las instituciones sanitarias. A continuación ofreceremos una breve explicación acerca de cómo se pretenden llevar a cabo y en qué secuencia las distintas actividades contempladas durante el periodo en que se desarrolle la asignatura de Prácticum IV.



2. Reuniones de programación de la asignatura en la FIP

Una semana después de iniciado el curso académico se convocará una reunión inicial en la Facultat d'Infermeria i Podologia para informar al alumnado sobre la programación general de la asignatura. Del mismo modo está previsto que todo el alumnado que vaya a pasar por un mismo centro, unidad o servicio hospitalario se reúna con el correspondiente Profesor/a Asociado/a Asistencial de Ciencias de la Salud (PAACS) y profesor responsable del centro de prácticas.

3. Organización del plan de trabajo en el Hospital

Las prácticas externas son de carácter obligatorio y deben realizarse en su totalidad, respetando los horarios y días establecidos en cada periodo académico. El horario de las prácticas queda establecido en dos turnos, de 8 a 15 horas (turno de mañana) y de 15 a 22 horas (turno de tarde). El inicio de la jornada de prácticas, a las 8:00 a las 15.00 horas, debe cumplirse de manera rigurosa. Durante el horario de prácticas el personal de Enfermería saliente transmite al entrante las incidencias producidas en el mismo y en turnos anteriores, Esta información resulta esencial para la planificación del trabajo del turno entrante, es fundamental la presencia del alumnado en estos relevos, participando activamente. Toda ausencia del estudiante se calificará como falta, la cual deberá ser debidamente justificada acorde a lo expuesto en la guía de prácticas.

4. Seminarios y talleres

Se desarrollará un programa de sesiones de seminario/simulación en la Facultat d'Infermeria i Podologia que servirán de refuerzo de las actividades que se realizan en los servicios hospitalarios. Todas estas actividades serán responsabilidad del profesorado asignado a cada sesión.

Además, se plantea la realización de otros seminarios/talleres, por parte del Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud, que por sus características (uso de determinados medios materiales, etc.) se realizarán en las instituciones hospitalarias.

La asistencia a todas las actividades del Practicum IV será obligatoria, debiendo acreditarse y siendo requisito indispensable para la evaluación. En ellas se desarrollarán los contenidos con metodología teórico-práctica, siendo necesaria la participación activa del alumnado. A principio de curso se establecerá el horario y distribución de las diferentes actividades.



5. Trabajo no presencial del alumnado

La estimación del trabajo no presencial que el alumnado debe dedicar a la asignatura se debe considerar de forma aproximada, puesto que indefectiblemente variará de un grupo a otro, de un curso a otro, y siempre se verá influida por el componente individual.

En la asignatura Prácticum IV se considera que este trabajo no presencial debería invertirse en:

- Organización del trabajo en grupo en la realización de los trabajos a desarrollar desde la teoría on-line.
- Búsqueda y lectura de documentos.

6. Reunión final entre el profesorado responsable y el PAACS para la evaluación del alumnado

Al finalizar el periodo de prácticas el/la PAACS realizará una evaluación a todo el alumnado a través de una rúbrica ya preestablecida. El plazo máximo de entrega de la rúbrica de evaluación del PAACS se establece en el último día de prácticas del alumnado.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--|-------------|
| Prácticas clínicas en instituciones sanitarias | 0,00 |
| Complementos de teoría | 0,00 |
| Prácticas en aula | 0,00 |
| Laboratorio | 0,00 |
| Seminarios | 0,00 |
| Tutorías en aula | 0,00 |
| Total horas | 0,00 |

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|---|-------------|
| Estudio y trabajo autónomo | 0,00 |
| Preparación de informes complementarios | 0,00 |
| Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas | 0,00 |
| Total horas | 0,00 |



METODOLOGÍA DOCENTE

El plan de estudios del título de Grado en Enfermería por la Universitat de València asigna a la materia Prácticum IV una carga lectiva de 18 créditos ECTS, que por su equivalencia en horas (30 horas de trabajo del alumnado por cada crédito ECTS) supone 540 horas. Esta carga lectiva se realiza en forma de estancias en unidades clínicas, a cargo del profesorado asociado de ciencias de la salud, y bajo la modalidad de seminarios/simulaciones y tutorías académicas, a cargo del profesorado de la asignatura en la FIP.

El período lectivo para el Prácticum IV se ha fijado para el segundo cuatrimestre del cuarto curso de Grado. Si consideramos una dedicación de 7 horas al día en el Hospital, en horario de mañana (de 8 a 15 horas) o de tarde (de 15 a 22 horas) que se ocuparán de lunes a viernes, más la asistencia a los talleres en el horario establecido.

A partir de la distribución temporal del plan de estudios, se plantean para el alumnado:

- 22 horas de docencia en modalidad laboratorio. Docencia en laboratorio a grupos de 15-30 personas, en el que se plantean el desarrollo y/o tutorización de los productos elaborados para las simulaciones, permitiendo la incorporación de los diferentes procedimientos, conocimientos, destrezas y habilidades que configuran finalmente el programa de la asignatura y que permitan la aplicación práctica de los contenidos teóricos previamente vistos relacionados con los casos expuestos.

- 20 horas de docencia en modalidad seminario, que permitan el seguimiento del alumnado en el proceso de aprendizaje y en la tutorización de los trabajos solicitados.

- 420 horas de estancia en Instituciones Sanitarias y en la Comunidad, que permitan por una parte el conocimiento aspectos asistenciales hospitalarios y por otra la implicación dentro del equipo asistencial.

Al inicio del curso se proporcionará un Cuaderno de Prácticas al alumnado en el que constarán todas las actividades a desarrollar, así como las herramientas de evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de esta asignatura requiere necesariamente la coordinación entre el profesorado responsable de la asignatura y el profesorado asociado asistencial de ciencias de la salud, e incluso la coordinación entre estos últimos y los profesionales que han compartido las enseñanzas prácticas con los y las estudiantes.

Las competencias se evaluarán teniendo en cuenta los objetivos que se propone la asignatura, tanto en lo que se refiere a conocimientos como habilidades instrumentales, expresivas y creativas. Cada actividad prescrita como evaluable en el Cuaderno de Prácticas será valorada por el profesorado con una puntuación numérica teniéndose en cuenta los criterios estipulados al efecto (por ejemplo, preparación de material, ejecución de la técnica, manipulación del registro, información a la persona, etc.). El Cuaderno llevará incorporado una serie de documentos en forma de tablas evaluatorias del proceso de aprendizaje, con el fin de conseguir una evaluación lo más objetiva posible.



Se tendrá en cuenta, además, las consideraciones que haga el profesorado asociado asistencial de ciencias de la salud fruto de la observación directa y/o de la información proporcionada por los/las profesionales colaboradores, que se plasmarán en un breve informe sobre el alumno/a que se entregará al profesorado responsable al finalizar el periodo de prácticas.

El profesorado responsable de la materia será quien se encargue de la evaluación con carácter acreditativo, teniendo en cuenta los principios de la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

A efectos de calificación numérica **será requisito imprescindible superar todos y cada uno de los apartados de la evaluación por separado** para poder superar la asignatura.

A continuación se detalla la puntuación por apartado y subapartado el Practicum IV:

1. Evaluación por parte del profesorado asociado asistencial de ciencias de la salud. 40%

- a) Integración del alumnado en la unidad/servicio hospitalario. 10%
- b) Control de asistencia. 5%
- c) Cumplimiento de actividades en la unidad/servicio hospitalario. 10%
- d) Otras actividades propuestas y exposición de trabajos. 5%
- e) Conocimientos, habilidades y actitudes en los seminarios/taller. 5%
- f) Tutoría de asignatura o académica y diario reflexivo. 5%

2. Evaluación por parte del profesorado responsable de la asignatura. 60%

ACTIVIDAD GRUPAL

- g) Examen de simulación. 20%

ACTIVIDAD INDIVIDUAL

- h) Actividad evaluable de Aula Inversa. 10%
- i) Valoración contenidos teóricos mediante prueba escrita. 30%

BIBLIOGRAFÍA



- Farreras-Rozman. (2009). Medicina Interna. Barcelona: Elsevier.
- Fernández-Ayuso D, del Campo Cazallas C, Pérez Olmo JL, Serrano Moraza A. (2021). 3a edición. Manual de enfermería en emergencia prehospitalaria y rescate. Madrid: Arán.
- Ramos M. (2009). Enfermería médico-quirúrgica. Madrid: DAE (Difusión Avances Enfermería).
- Martínez Pérez O, Díaz Herrero A, Sanz Lorenzana A, Longarela López A. (2018). Manual de soporte vital en gestante para personal de urgencias hospitalarias y extrahospitalarias. Madrid: Arán.
- Harrison. (2010). Principios de Medicina Interna. Barcelona: Mc Graw Hill.
- Laso FJ. (2010). Introducción a la Medicina Clínica. Barcelona: Masson.
- Morillo J, Fernández Ayuso D. (2016). Enfermería Clínica I y II. Ed. Elsevier.
- Zabalegui Yárnoz A & Lombráña-Mencía M. (2019). Administración de medicamentos y cálculo de dosis. 3ª ed. Elsevier Masson.